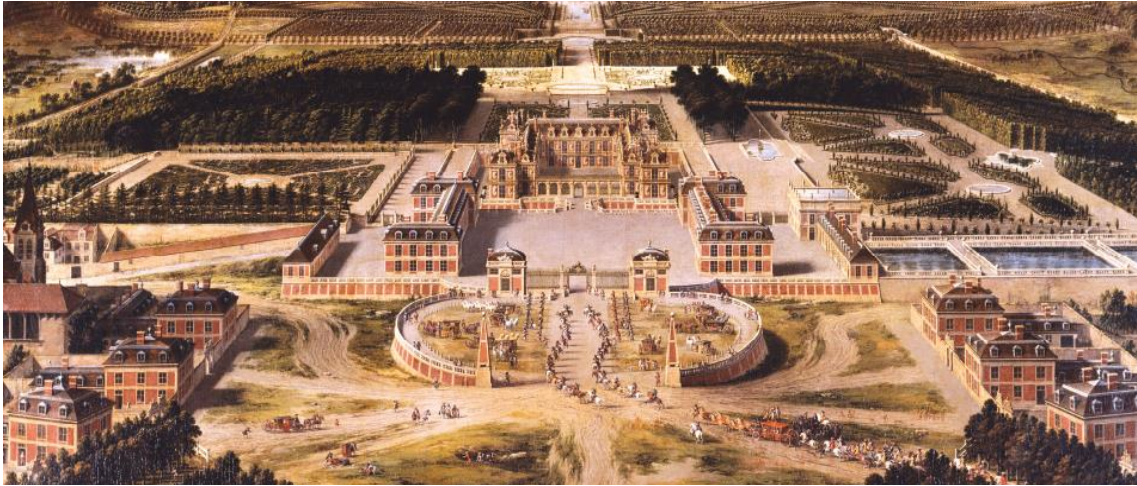


El siglo XVIII. La crisis del Antiguo Régimen.



El **siglo XVIII** se caracterizó por ser un período de **transición** desde la Edad Moderna hasta el mundo actual. Por un lado, se mantuvieron las características **del antiguo régimen**: la monarquía absoluta, la sociedad estamental y una economía de base agraria. Por otro lado, el crecimiento demográfico y económico, el auge de la burguesía y el desarrollo de **nuevas ideas** (Ilustración) prepararon el camino de las **revoluciones liberales**.

En **España**, el siglo XVIII significó la llegada de la dinastía de los **Borbones** y del **absolutismo** monárquico. A ½ de siglo, la difusión de las ideas ilustradas y su aplicación permitieron una mejora general de las condiciones económicas y sociales del país (**Despotismo Ilustrado**).

1. La pervivencia del Antiguo Régimen.

Al iniciarse el siglo XVIII, la mayor parte de Europa se hallaba bajo el **antiguo régimen**. Con este término definimos a las sociedades europeas que mantenían un modo de vida basado en una economía agraria, el absolutismo monárquico y la sociedad estamental.

a. El mantenimiento de la sociedad estamental.

La **sociedad estamental** era la forma de organización social típica antes del siglo XVIII. Este sistema dividía a la sociedad en tres **órdenes o estamentos**: el clero, la nobleza y el pueblo llano.



Pirámide social del Antiguo Régimen.

La sociedad tenía **dos características** fundamentales:

- El **inmovilismo vertical**, por el que alguien perteneciente al pueblo llano nunca podía ascender al estamento de los privilegiados.
- La **existencia del privilegio**, que permitía a la nobleza y al clero tener beneficios frente al resto de la sociedad (exención de impuestos, derechos señoriales, leyes particulares...).

Dentro de cada estamento la situación era bien diferente:

- La **nobleza** se dividía en **alta y baja** nobleza. La alta nobleza poseía la mayor parte de la propiedad de la tierra y



El Tercer Estado aplastado por los impuestos.

costraba impuestos (señoríos territoriales y jurídicos).

El **clero** se dividía también en **alto** y **bajo** clero. El alto clero tenía un origen noble y concentraba los señoríos eclesiásticos (*monasterios*). El bajo clero procedía del pueblo llano y vivía en un estado de miseria cercano al del campesino.

El *pueblo llano* o el **tercer estado** abarcaba todas las demás personas (campesinado, artesanos, burgueses, mendigos...).

- El **campesinado**, el grupo más numeroso. Sólo el 10% eran propietarios y el resto estaba sometido al *régimen señorial*¹.
- La **burguesía**, clase comercial, con el desarrollo de la ciudad y del comercio hizo que tuvieran más dinero, pero no podían acceder al poder político. Fue el motor del cambio de las revoluciones del siglo XIX.

Ideas claves.

1. Define: *Antiguo Régimen*, *gremio*, *tercer estado*, *mayorazgo*.
2. ¿Qué dos características definen la sociedad del *Antiguo Régimen*?
3. Señala cuáles son los estamentos privilegiados y en qué se diferenciaban de los no privilegiados.
4. Señala las diferencias entre los diferentes grupos que componen el *pueblo llano*.

La justificación de la sociedad estamental.

Todo sistema que, bajo una apariencia de humanidad o de beneficencia, llevase a una monarquía bien ordenada a establecer entre los hombres una igualdad de deberes y a destruir las distinciones necesarias, conduciría pronto al desorden, consecuencia inevitable de la igualdad absoluta, y produciría la subversión de la sociedad.

El noble consagra su dignidad a la defensa del Estado y asiste con sus consejos al soberano. La última clase de la nación que no puede otorgar al Estado servicios tan distinguidos, los suple con los tributos, la industria y los trabajos corporales.

SOLENNELLES, Amonestaciones del Parlamento de París, 4 de marzo de 1776.

Comentario de texto.

5. Lee el documento y resume su idea principal.
6. ¿Qué papel atribuye el autor a cada estamento? ¿Lo consideras justo?
7. ¿Por qué crees que piensa que la igualdad absoluta conduce al desorden y a la subversión? ¿Qué ocurriría en un sistema de igualdad?

2. Un mundo básicamente rural.

a. La agricultura.

Desde el punto de vista económico, la agricultura y la ganadería eran las actividades más importantes. Se trataba de una **agricultura de subsistencia**, con predominio del secano (trigo, vid y olivo); practicaban la **rotación** trienal con **barbecho**. Los rendimientos eran muy bajos y se orientaban al **autoconsumo**.

También eran muy frecuentes las **crisis de subsistencia**: periodos de malas cosechas que provocaban la escasez de alimentos en el mercado, el hambre y la miseria de la población.



Observa la escasa evolución de sus herramientas.

¹ RÉGIMEN SEÑORIAL: Sistema por el que los campesinos trabajaban la tierra perteneciente a la nobleza y al clero, a cambio de unas rentas. Los señores, además, ejercían la jurisdicción (aplicaban leyes) en el territorio.

La tierra estaba en manos de la **nobleza** (*mayorazgos*) y del **clero** (*manos muertas*). Estas tierras no se podían vender. La mayoría de la población eran campesinos que trabajaban la tierra de sus señores y estaban sometidos al pago de fuertes impuestos.

b. El desarrollo de la industria y del comercio.

La industria fue impulsada principalmente por **los reyes**, ya que quienes concentraban el capital (nobleza y clero) preferían invertirlo en la adquisición de nuevas propiedades.

Tampoco la burguesía podía invertir con facilidad su capital en la industria, ya que los **gremios**² controlaban la producción y dificultaban las innovaciones.

La monarquía intentó renovar el sistema productivo, para ello creó las **Reales fábricas**, grandes talleres artesanales centrados en la producción de armas y artículos de lujo para el consumo de élites.



Taller artesanal (siglo XVIII). La existencia del gremio limitaba la expansión de la producción y la mecanización. El trabajo manual era lo habitual.

Ideas claves.

8. Explica qué es una *crisis de subsistencia*.
9. ¿Qué diferencias hay entre *mayorazgos* y *manos muertas*?
10. ¿Cómo era la economía del *Antiguo Régimen*?
11. ¿Por qué se mantuvo la agricultura como actividad predominante en el siglo XVIII?
12. ¿Qué hicieron las monarquías del siglo XVIII para intentar modernizar la economía?

3. La monarquía absoluta.

a. El absolutismo monárquico.

EL **absolutismo** era el sistema político de la mayor parte de Europa a principios del siglo XVIII. El **rey** concentraba el poder legislativo, ejecutivo y judicial.

El absolutismo nació en **Francia** en el siglo XVII, durante el reinado de **Luís XIV**. Se apoyaba en la teoría que defendía el **origen divino** de la monarquía y que ninguna ley ni institución debían estar por encima del rey.



En el terreno económico el absolutismo se apoyaba en el **mercantilismo**, sistema económico que defendía:

- Un Estado era más rico cuanto más **oro y plata** tuviera.
- Había que proteger el **comercio interior**, gravando los productos importados del extranjero.
- El Estado debía **intervenir** en la economía fomentando las actividades industriales.

Los **privilegiados** aceptaron este sistema porque el rey conservó su predominio social y económico (derechos señoriales y exención de impuestos). Para hacer frente a los gastos del Estado (Ejército, burocracia, Corte...) los reyes aumentaron los impuestos sobre el estado llano.

² GREMIO: Asociación profesional de artesanos, que controlaba la producción de manufacturas y fijaba unas condiciones determinadas para acceder al oficio y para elaborar los productos.

El Estado absoluto.

Es solo en mí persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; solo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos.

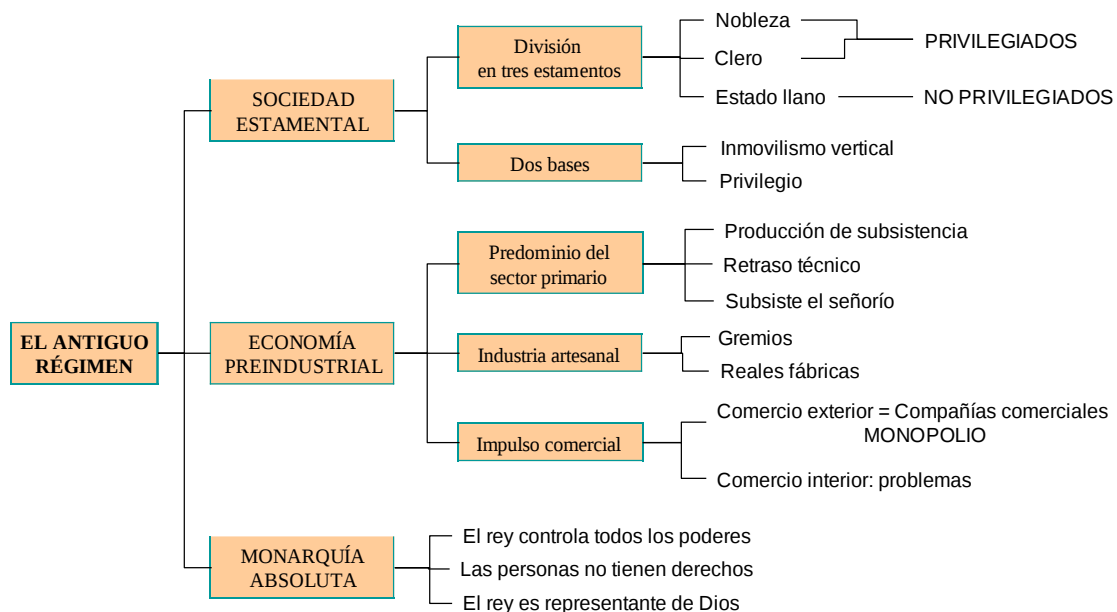
Discurso de Luis XV Parlamento de París, 3 de marzo de 1766

Comentario de texto.

13. Lee el texto y resume su contenido.

14. ¿Qué poderes comparte el rey?

15. ¿Cuál es el papel del pueblo dentro del sistema absolutista?



b. El parlamentarismo inglés.

En Inglaterra se había desarrollado un sistema político muy diferente. Las **revoluciones de 1688** terminaron con el triunfo de la **monarquía parlamentaria**.

El nuevo sistema político tenía como base la **supremacía de la ley** sobre el monarca, que aceptaba el control del *Parlamento*. Así mismo se establecía: que el *Parlamento* tenía el poder legislativo, la independencia del poder judicial y que el monarca asumía el poder ejecutivo. De esta forma en Inglaterra nacía la **separación de poderes**.

El **liberalismo político** fue la base de la teoría de la monarquía parlamentaria inglesa. Esta doctrina, fue impulsada por **John Locke**, que definió sus principios básicos:

- ~ La **libertad** que se reflejaba en unos derechos que poseían todas las personas.
- ~ La **igualdad** ante la ley.



El Parlamento de Westminster

- La **propiedad** como criterio de diferenciación social. Sólo los que tienen propiedades y pagan impuestos tienen derecho a participar en el sistema político (*sufragio censitario*³).

Ideas claves.

16. Explica las diferencias entre *monarquía absoluta* y *monarquía parlamentaria*.
17. Enumera los principios básicos del *mercantilismo*.
18. ¿Quién mantenía económicamente a los Estados absolutos? ¿Se correspondía con su influencia política?
19. ¿Qué principios definen el "*liberalismo político*"?

4. La Ilustración y el despotismo Ilustrado.

En el siglo XVIII se desarrolló un movimiento intelectual. La Ilustración, que realizó una profunda crítica del Antiguo Régimen. Los reyes aplicaron algunas de las ideas ilustradas, lo que dio origen al despotismo ilustrado.

a. La Ilustración

La Ilustración fue un movimiento intelectual que se desarrolló en Europa a lo largo del siglo XVIII. Los pensadores ilustrados partían de tres principios:

- Los sistemas de gobierno deben regirse por la **razón**. La aplicación de la razón llevaría al **progreso** de la sociedad.
- Las personas tienen unos **derechos naturales** que el poder no deben suprimir: la libertad individual, la propiedad, la igualdad.
- La **tolerancia** debe ser la base de la convivencia humana.



LEMONIER, G.: *Lectura en casa de Madame Geoffrin*. Entre otros ilustrados aparecen *Diderot, D'Alembert, Montesquieu, Rousseau y Turgot*.

Los ilustrados **se oponían a la sociedad estamental**. Defendían un **sistema de igualdad social y legal** en el que el progreso estuviera abierto a todos los individuos independientemente de su condición económica. Pensaban que los **privilegios** de algunos estamentos (*nobleza* y *clero*) y de algunas instituciones (*gremios*) eran un obstáculo para el crecimiento económico. Las ideas ilustradas se difundieron por Europa gracias a la obra dirigida por *Diderot* y *D'Alembert*, "*La Enciclopedia*".

b. El Despotismo Ilustrado.

Los monarcas del siglo XVIII también se vieron influidos por las ideas de los ilustrados. Denominamos como **despotismo ilustrado** al sistema político que nace de la aplicación de las ideas ilustradas por parte de la monarquía absoluta. Los reyes deseaban que la sociedad evolucionase, pero sin contar con la sociedad, por eso no permitían que el pueblo participase en la política ("*Todo para el pueblo, pero sin el pueblo*").

Influidos por la Ilustración, realizaron **reformas** para mejorar las condiciones de vida de la población. Por ello expandieron la educación, reformaron el trazado de ciudades, mejoraron el abastecimiento de agua y alimentos, renovaron la red de caminos...

El despotismo ilustrado se apoyó en la **fisiocracia**, teoría económica que defendía que la riqueza de una economía dependía de la agricultura. Para que una nación fuera poderosa era preciso lograr la plena producción agrícola. Para conseguir este objetivo había que terminar con las tierras que no se explotaban, como las manos muertas de la Iglesia y los mayorazgos nobiliarios. Esto implicaba la *desamortización*⁴.

³ SUFRAGIO CENSITARIO: Sistema que sólo concede el derecho a votar en las elecciones o a ser elegido en ellas a aquellas personas que tienen una determinada renta o propiedad.

⁴ DESAMORTIZAR: Privar de la propiedad de la tierra a los propietarios que no la explotasen correctamente.

En **España**, algunos ministros ilustrados, durante el reinado de Carlos III, intentaron llevar a cabo reformas políticas, como **Jovellanos**, **Florida Blanca** o **Campomanes**, pero fracasaron a causa de la oposición de los privilegiados.

Ideas claves.

20. Define: *Ilustración, despotismo ilustrado y fisiocracia*.
21. ¿Cómo buscaban cambiar la sociedad de los ilustrados?

5. La crisis del Antiguo Régimen.

a. El liberalismo revolucionario.

El **liberalismo revolucionario** fue el pensamiento en el que se apoyaron las revoluciones burguesas. Esta ideología **defendía**:

- El concepto de **separación de poderes**. Fue formulado por Montesquieu en su obra "*El espíritu de las leyes*". Este filósofo defendía la existencia de tres poderes principales (legislativo, ejecutivo y judicial) y la necesidad de que una misma persona o institución no los acumulara.
- El **concepto de soberanía nacional** fue expuesto por Rousseau en su obra "*El contrato social*". Para Rousseau el poder corresponde a la nación, es decir, al conjunto de ciudadanos. Los ciudadanos establecen un pacto con el Estado que se refleja en la existencia de una Constitución. En este pacto, los ciudadanos permiten al Estado ejercer el poder en su nombre.



El liberalismo revolucionario aspiraba también a crear una sociedad más justa e igualitaria, en la que se pudieran **suprimir los antiguos privilegios**.



La división de poderes.

Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se encuentran reunidos en una misma persona o corporación, no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el Senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo. [...]

En el Estado en que un hombre solo o una sola corporación de próceres o de nobles, o del pueblo, administrase los tres poderes y tuviese la facultad de hacer las leyes, de ejecutar las resoluciones públicas y de juzgar los crímenes y contiendas de los particulares, se perdería todo enteramente.

MONTESQUIEU, *El espíritu de las leyes*, 1748

b. El liberalismo económico.

Es la doctrina económica que va unida a las revoluciones burguesas. Su base es la teoría expuesta por **Adam Smith** en su libro "*La riqueza de las naciones*" (1776).

Los liberales deseaban que la actividad económica se rigiera por el principio de **libertad y de libre circulación**. La aplicación de este principio tenía dos consecuencias:

- Los **gremios** del Antiguo Régimen se consideraban un obstáculo al crecimiento y, por ello, debían suprimirse.
- **El Estado no debía intervenir en la economía**. Los intercambios exteriores debían hacerse sin que el Estado protegiera los productos propios mediante impuestos fronterizos o aranceles, lo que se llamará librecambismo.

- También defendían que el **mercado** se ajusta por la libre competencia. Si se producen cosas que no se demandan o los productos son más caros de lo que se quiere pagar por ellos, no se venden. Así, mediante la **ley de la oferta y la demanda**, la economía se organiza sin necesidad de que el estado intervenga.



La riqueza de las naciones.

Todo hombre, con tal que no viole las leyes de la justicia, debe quedar perfectamente libre para abrazar el medio que mejor le parezca para buscar su modo de vivir, y sus intereses; y que puedan salir sus producciones a competir con las de cualquier otro individuo.

[...] Según el sistema de la libertad de negocios, al soberano solo quedan tres obligaciones: la primera, proteger a la sociedad de la violencia; la segunda, en poner en lo posible a cubierto de la injusticia y opresión de un miembro de la república; la tercera, la de mantener y erigir ciertas obras y establecimientos públicos.

A. SMITH, *La riqueza de las naciones*, 1776.

Ideas claves.

22. Define: soberanía nacional, división de poderes, liberalismo económico.
23. ¿Qué ideas defendían Montesquieu, Rousseau, Adam Smith?

6. España en el siglo XVIII: la nueva dinastía de los Borbones.

Carlos II, el último monarca español de la casa de Austria (Habsburgo), murió en 1700 sin descendencia. En su **testamento** nombró sucesor a *Felipe de Anjou*, de la familia *Borbón* y nieto de *Luís XIV de Francia*. Comenzó a reinar con el nombre de **Felipe V**.

6.1 La Guerra de Sucesión (1701 – 1713).

La **muerte de Carlos II** de Habsburgo (1700), sin hijos, hizo que las dos potencias europeas (Francia y el Imperio alemán), quisieran poner en el trono español a sus respectivos **candidatos**, *Felipe de Anjou*, de la casa de *Borbón*, y el *Archiduque Carlos de Austria*. El **testamento** de *Carlos II* nombraba a *Felipe de Anjou* como su sucesor, pero el *Archiduque Carlos* no aceptó a Felipe como rey y reclamó sus derechos al trono.



VAN LOO: *La familia de Felipe V*

Se produjo así la **Guerra de Sucesión**, que tuvo un **escenario europeo** y un **escenario español** (Felipe frente al Archiduque, es decir, Castilla frente a la Corona de Aragón). La guerra terminó en 1714, con la firma del **tratado de Utrecht**. España renunciaba a sus **posesiones** europeas en Flandes e Italia; además cedía a Inglaterra las colonias de **Gibraltar** y Menorca. Por otra parte, **Felipe V** (1700-1746) fue reconocido como rey de España.

a. La política de reformas de Felipe V y Fernando VI.

Felipe V decidió reformar la estructura política española para hacerla más parecida al sistema absolutista que existía en Francia.

- Tras la derrota en la *Guerra de Sucesión* de la Corona de Aragón, suprimió sus fueros e instituciones (Cortes, Diputaciones, Generalitat...), mediante los **Decretos de Nueva Planta**. España se convertía en un reino centralizado.
- Se impulsó una **castellanización** de la política, por la que se establecía el idioma castellano como único y oficial para todo el reino.

- ~ Elevó el **Consejo de Castilla** y las **Cortes de Castilla** a rango de estatales.
- ~ Creó las **Secretarías** de Despacho, antecedente de los Ministerios.
- ~ Dividió a España en **capitanías**, dirigidas por capitanes generales.

Su programa de reformas fue mantenido por su sucesor Fernando VI (1746–1759).

Decretos de Nueva Planta para Aragón y Valencia (1707).

Aragón y Valencia (1707). Considerando haber perdido los reinos de Aragón y de Valencia, y todos sus habitantes por la rebelión que cometieron [...] todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban [...] he juzgado por conveniente [...] abolir y derogar enteramente [...] todos los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbre hasta aquí observadas en los referidos reinos de Aragón y Valencia; siendo mi voluntad que estos se reduzcan a la ley de Castilla.

Comentario de texto.

24. ¿Cómo justificó Felipe V la retirada de los derechos y libertades de Aragón y Valencia?
25. ¿Por qué es necesaria la centralización para el triunfo del absolutismo?

6.2 Carlos III y el despotismo ilustrado.

Carlos III (1759-1788) fue el máximo exponente del despotismo ilustrado en España. Su programa reformista fue frenado por el **motín de Esquilache** (1766), un levantamiento popular contra sus ministros italianos (*Esquilache* y *Grimaldi*).

El motín de Esquilache.

El motín ocurrió en marzo de 1766. Básicamente fue la consecuencia del creciente descontento en Madrid a causa de la subida de los precios del pan y de otros productos de primera necesidad, y el detonante para que estallara el conflicto fueron las medidas relativas a ciertas prendas de vestir. *Esquilache* pretendía sustituir las capas largas y los sombreros de ala ancha usados por los madrileños por capas cortas y sombreros de tres picos, en un intento de europeizar y modernizar España. Alegaba que las capas largas facilitaban el ocultamiento de las armas y los grandes sombreros eran una salvaguardia para los delincuentes, porque podían ocultar el rostro.

Descontentos con las medidas del italiano, la población de Madrid marchó a protestar ante el Palacio Real. El rey entonces envió una carta donde se comprometía a satisfacer todas las demandas y la población se tranquilizó de nuevo. Esquilache fue destituido y enviado a Italia. Antes de partir dejó escrito: "*yo he limpiado Madrid, le he empedrado, he hecho paseos y otras obras... que merecería que me hiciesen una estatua, y en lugar de esto me ha tratado tan indignamente*".

Carlos III llevó al poder a **Campomanes, Floridablanca** y **Jovellanos**. Sus reformas buscaban sacar de la decadencia a España y, para ello:

- ~ Intentaron reformar la **agricultura**.
- ~ Reformaron la **educación**, en manos del clero. Pretendieron generalizarla a todos los sectores.
- ~ Intentaron acabar con los **privilegios** de la nobleza y del clero.
- ~ Crearon las **Sociedades Económicas de Amigos del País**, con el objetivo de fomentar la agricultura, la industria, el comercio y las ciencias.
- ~ Se declararon **honestas** todas las profesiones, a fin de convertir el trabajo en una virtud social.

Su sucesor, **Carlos IV** (1788-1808), frenó todas las reformas. En 1789 comenzó la Revolución Francesa y se identificó la Ilustración con la revolución. Además, sólo las élites culturales apoyaban el programa ilustrado, mientras que los privilegiados se oponían intensamente.



GOYA: Retrato de Jovellanos.

Ideas claves

26. **Los protagonistas.** ¿Quiénes fueron los principales ministros ilustrados en la época de Carlos III?
27. **Los cambios.** ¿Qué cambios introdujo *Felipe V*? ¿Cuál era su objetivo?
28. **Los hechos.** ¿En qué consistió el *motín de Esquilache*?
29. **Las reformas.** ¿Cuáles fueron los objetivos de la Ilustración española? ¿Tuvieron éxito?
30. **Hechos decisivos.** Valora la importancia de: la *Guerra de Sucesión*, la *paz de Utrecht* y el *motín de Esquilache*.

31. **Repasando** lo aprendido.

1 Completa estas frases con las fechas del recuadro.

1642 - siglo XVIII - 1688 - siglo XVII

El absolutismo nació en Francia en el _____, durante el reinado de Luis XIV, y en el _____ se convirtió en el sistema político de casi todas las monarquías europeas.

En Inglaterra, los reyes de la dinastía Estuardo intentaron, sin éxito, establecer el absolutismo, pero se encontraron con la oposición de la burguesía. Las revoluciones de _____ y _____ terminaron con la expulsión de los Estuardo del trono y el triunfo de la monarquía parlamentaria de Guillermo de Orange.

2 Elige la respuesta correcta.

a) ¿Qué país dejó de ser una de las grandes potencias europeas a partir del tratado de Utrecht?

☐ España. ☐ Francia. ☐ Inglaterra. ☐ Austria.

b) ¿Qué rey español comenzó su reinado en el siglo XVIII y lo terminó en el XIX?

☐ Carlos III. ☐ Felipe V. ☐ Carlos IV. ☐ Fernando VI.

3 Relaciona cada uno de estos reyes con el período de su reinado. Colócalos después por orden de antigüedad.

- | | |
|-----------------|-----------------|
| a) Carlos III. | 1) 1746 – 1759. |
| b) Felipe V. | 2) 1700 – 1746. |
| c) Carlos IV. | 3) 1788 – 1808. |
| d) Fernando VI. | 4) 1759 – 1788. |

1.º	
2.º	
3.º	
4.º	

4 Ordena cronológicamente los siguientes acontecimientos.

	Número de orden
Motín de Esquilache.	
Firma del Tratado de Utrecht.	
Se promulgan los Decretos de Nueva Planta.	
Inicio del reinado de Fernando VI.	
Muerte de Carlos II de Habsburgo.	
Inicio de la Guerra de Sucesión española.	
Inicio del reinado de Carlos IV.	
Felipe V es reconocido rey de España.	
Comienza la Revolución Francesa.	
Abdicación de Carlos IV en Bayona.	